

Boletín Sector Pesca y Acuicultura

Julio 2011



Elaboración:

Coordinación Pesca y Acuicultura. Sub Dirección de Promoción Comercial

BOLETIN DEL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA - PROMPERU

JULIO 2011

El **Boletín del Sector Pesca y Acuicultura** es elaborado por la *Coordinación de Pesca y Acuicultura de la Sub Dirección de Promoción Comercial de PROMPERU* y tiene como objetivo informar sobre las actividades y estadísticas relevantes del sector pesquero: Estadísticas Generales, Precios Nacionales e Internacionales, Noticias y Actividades de la Coordinación de Pesca y Acuicultura de PROMPERU.

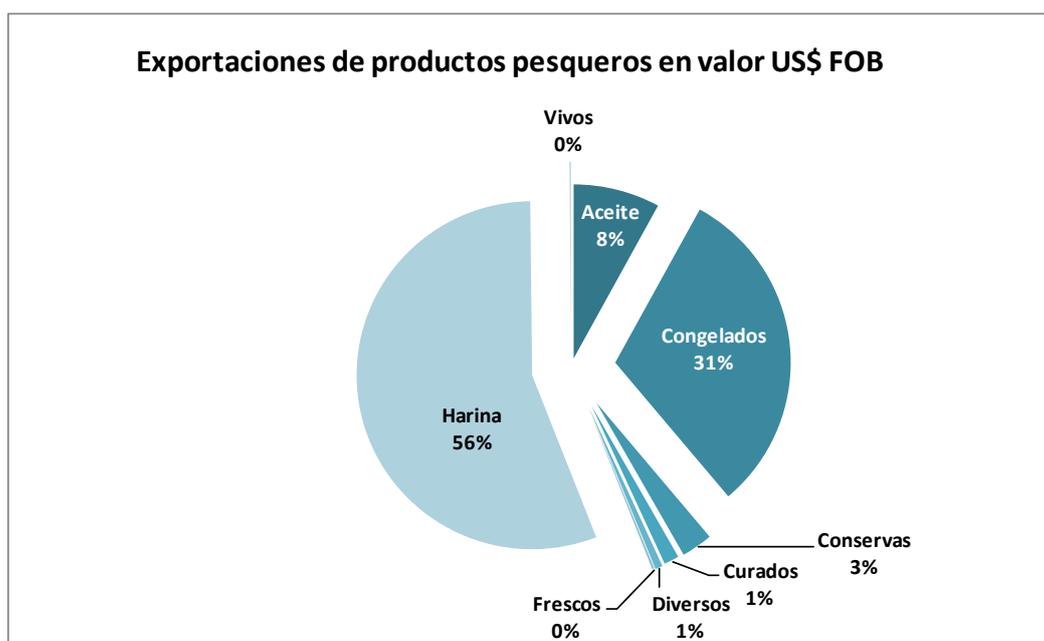
I. ESTADISTICAS GENERALES:

1.1 Valor de Exportaciones:

Las exportaciones de productos pesqueros en valor – US\$ FOB (Enero – Mayo, 2011)

Rubro	Ene - May 2010 Millones US\$ FOB	Cont. % 2010	Ene - May 2011 Millones US\$ FOB	Cont % 2011	Var. % 2011/2010
Aceite	92	9.51%	96	7.97%	4.99%
Congelados	225	23.41%	373	30.92%	65.49%
Conservas	19	1.95%	35	2.87%	85.13%
Curados	9	0.98%	17	1.38%	77.06%
Diversos	6	0.61%	8	0.67%	38.09%
Frescos	1	0.12%	3	0.22%	132.02%
Harina	608	63.16%	673	55.78%	10.64%
Vivos	3	0.27%	2	0.17%	-18.59%
Total general	963	100%	1,206	100%	25%

Fuente: Aduanas / Elaboración: Coordinación de Pesca y Acuicultura – PROMPERU



1.2 Volumen de Exportaciones:

Exportaciones de productos pesqueros en volumen – TM (Ene – Mayo, 2011):

Rubro	Ene - May 2010 TM	Cont % 2010	Ene - May 2011 TM	Cont % 2011	Var. % 2011/2010
Aceite	82,098	12.34%	61,707	8.71%	-24.84%
Congelados	135,758	20.41%	156,054	22.02%	14.95%
Conservas	7,671	1.15%	14,087	1.99%	83.64%
Curados	1,437	0.22%	1,773	0.25%	23.33%
Diversos	9,828	1.48%	10,820	1.53%	10.09%
Frescos	158	0.02%	1,680	0.24%	965.51%
Harina	427,998	64.34%	462,387	65.25%	8.03%
Vivos	214	0.03%	184	0.03%	-14.00%
Total general	665,163	100.00%	708,693	100.00%	6.54%

Fuente: Aduanas / Elaboración: Coordinación de Pesca y Acuicultura - PROMPERU

1.3 Participación de las Exportaciones:

La participación de las exportaciones de Consumo Humano Directo (US\$ FOB, Ene – Mayo 2011):

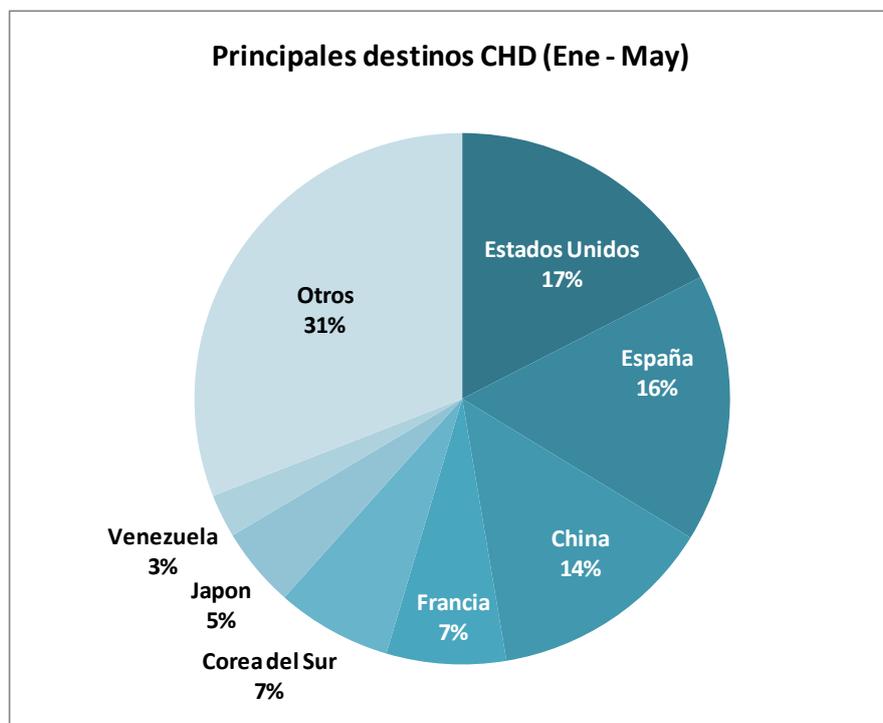


1.4 Principales destinos:

Los principales destinos de las exportaciones de productos de Consumo Humano Directo (Ene – Mayo, 2011):

PAISES	ENE - MAY 2010		ENE - MAY 2011		Cont % 2011 (Valor)	Crec Valor % 2011/2010
	US\$ FOB	PESO NETO (KG)	US\$ FOB	PESO NETO (KG)		
Estados Unidos	55,461,973	10,741,385	74,470,953	10,373,096	17.44%	34.27%
España	45,448,868	28,723,930	69,701,718	29,918,959	16.32%	53.36%
China	36,597,512	35,572,061	58,077,630	28,810,714	13.60%	58.69%
Francia	18,574,053	3,797,270	30,833,473	4,088,162	7.22%	66.00%
Corea del Sur	13,904,802	12,909,830	29,814,634	11,690,598	6.98%	114.42%
Japon	7,596,711	9,215,017	20,703,814	13,565,920	4.85%	172.54%
Venezuela	4,727,448	1,480,003	11,276,137	3,520,041	2.64%	138.52%
Italia	7,401,340	4,427,656	12,522,769	5,360,705	2.93%	69.20%
Chile	1,163,497	553,517	7,263,384	3,251,193	1.70%	524.27%
Alemania	6,514,588	3,683,438	7,018,470	3,013,090	1.64%	7.73%
Hong Kong	3,094,577	138,620	7,068,538	250,889	1.66%	128.42%
Tailandia	3,094,890	5,126,335	7,739,662	7,667,994	1.81%	150.08%
Nigeria	0	0	16,661,768	14,774,000	3.90%	100.00%
Brasil	2,274,063	830,316	5,911,724	2,403,296	1.38%	159.96%
Colombia	3,273,340	1,684,122	4,315,369	2,025,003	1.01%	31.83%
Canada	1,555,712	315,804	3,869,004	444,828	0.91%	148.70%
Federacion Rusia	3,639,212	4,211,987	5,095,090	3,488,322	1.19%	40.01%
Otros (77)	40,410,025	21,612,860	54,734,652	28,947,050	12.82%	35.45%
Total	254,732,610	145,024,153	427,078,789	173,593,856	100.00%	67.66%

Fuente: Aduanas / Elaboración: Coordinación de Pesca y Acuicultura - PROMPERU



1.5 Principales Empresas Exportadoras:

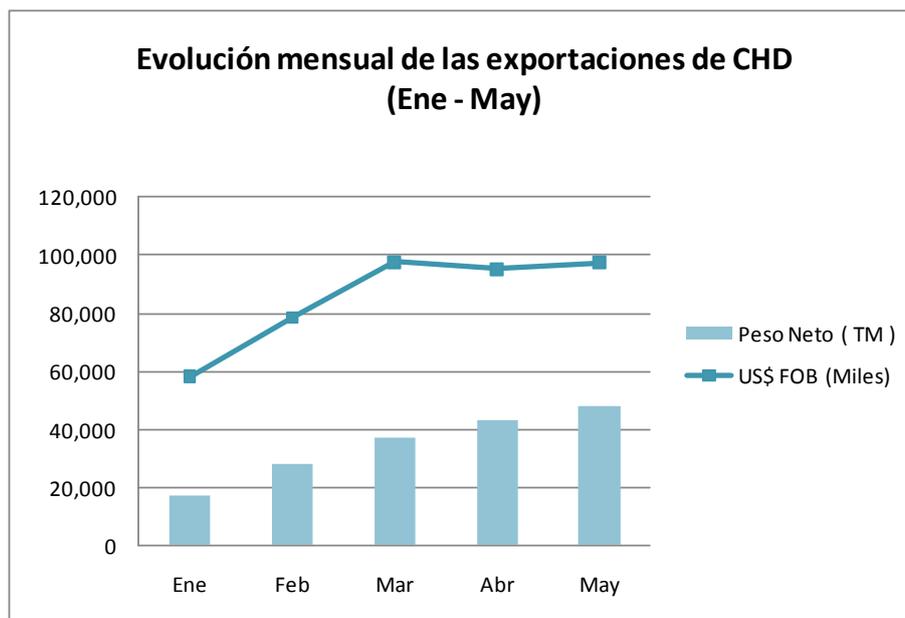
Las Principales empresas exportadoras de productos de Consumo Humano Directo (Ene – Mayo, 2011) son:

EMPRESAS	ENE - MAY 2010		ENE - MAY 2011		Cont % 2011 (Valor)	Crec Valor % 2011/2010
	US\$ FOB	P. NETO (KG)	US\$ FOB	P. NETO (KG)		
Seafrost S.A.C.	18,239,815	7,951,877	19,704,351	5,439,137	4.61%	8.03%
Tecnologica de Alimentos S.A.	283,872	127,865	17,034,461	15,588,139	3.99%	5900.76%
Corporacion Refrigerados INY SA	16,028,677	4,555,040	16,869,053	3,332,046	3.95%	5.24%
Productora Andina de Congelados S.C.R.L	10,642,591	8,164,347	16,639,565	8,420,033	3.90%	56.35%
C N C, S.A.C.	7,772,146	7,232,440	14,434,992	7,845,789	3.38%	85.73%
Pesquera Hayduk S.A.	10,132,337	5,338,501	12,483,941	6,189,498	2.92%	23.21%
Corp de Ingenieria de Refrigeracion SRL	5,363,792	3,521,667	12,140,626	4,047,537	2.84%	126.34%
Austral Group S.A.A	3,278,722	1,624,108	10,229,269	4,591,237	2.40%	211.99%
Inversiones Peru Pacifico S.A	4,729,425	2,997,917	10,194,196	4,710,136	2.39%	115.55%
Peruvian Sea Food S.A.	5,840,724	7,304,809	10,116,287	6,636,313	2.37%	73.20%
Inversiones Prisco S.A.C.	6,125,177	1,142,049	9,199,598	1,447,478	2.15%	50.19%
Proveedora de Productos Marinos S.A.C	4,923,377	3,264,713	9,048,105	4,011,418	2.12%	83.78%
Armadores y Congeladores del Pacifico SA	5,926,774	4,406,286	8,757,326	3,604,159	2.05%	47.76%
Daewon Susan E.I.R.L.	4,049,705	2,786,179	8,489,094	3,386,006	1.99%	109.62%
Eco - Acuicola Sociedad Anonima Cerrada	4,155,571	557,680	8,378,950	1,005,741	1.96%	101.63%
Corporacion Novamar S.A.C.	4,798,032	1,117,601	8,055,894	2,186,791	1.89%	67.90%
Acuicultura y Pesca S.A.C	3,561,664	431,500	7,990,135	748,269	1.87%	0.00%
Industrial Pesquera Santa Monica S.A.	4,574,478	3,645,435	6,688,458	3,335,419	1.57%	46.21%
Inversiones Holding Peru S.A.C	3,372,749	2,837,760	6,631,941	2,951,200	1.55%	96.63%
Dexim SRL	4,231,358	2,273,620	6,574,853	2,578,688	1.54%	55.38%
Otras (272 empresas)	126,701,623	73,742,761	207,417,693	81,538,822	48.57%	63.71%
Total general	254,732,610	145,024,154	427,078,788	173,593,856	100.00%	67.66%

Fuente: Aduanas / Elaboración: Coordinación de Pesca y Acuicultura - PROMPERU

1.6 Evolución Mensual de las Exportaciones:

La evolución mensual de las exportaciones de Consumo Humano Directo (Ene – Mayo, 2011):



1.7 Principales Productos Exportados:

Los principales productos exportados del Sector Pesca y Acuicultura (Enero – Mayo, 2011):

Descripción	Miles US\$ 2011	Cont %	Miles US\$ 2010	Var. %	TM 2011	TM 2010	Var. %
Harina	672,934	55.78%	608,227	10.64%	462,387	427,998	8.03%
Aceite	96,167	7.97%	91,596	4.99%	61,707	82,098	-24.84%
Diversos	8,140	0.67%	5,895	38.09%	10,820	9,828	10.09%
Algas frescas, refrigeradas, congeladas o secas	6,990	0.58%	5,813	20.25%	10,371	9,823	5.58%
Vivos	2,088	0.17%	2,565	-18.59%	184	214	-14.00%
Peces ornamentales	2,010	0.17%	2,478	-18.88%	180	210	-14.34%
Congelados	367,503	30.46%	223,532	64.41%	155,308	135,323	14.77%
Potas y calamar congelados, secos, salados o en salmuera	111,139	9.21%	72,023	54.31%	78,313	82,285	-4.83%
Pota y calamar preparados y procesados	77,035	6.39%	36,689	109.97%	28,524	28,760	-0.82%
Concha de abanico congelada	56,436	4.68%	28,586	97.42%	5,098	3,581	42.39%
Colas de langostino congelado	32,904	2.73%	24,658	33.44%	4,302	3,923	9.66%
Filete y porciones de perico, entre otros congelado	24,405	2.02%	24,852	-1.80%	3,788	5,360	-29.33%
Jurel, perico, otros entero congelado	24,150	2.00%	5,760	319.31%	17,971	1,822	886.17%
Filetes congelados de merluza	10,449	0.87%	6,350	64.56%	4,472	3,198	39.84%
Langostinos congelados enteros	7,987	0.66%	4,553	75.43%	1,494	964	54.99%
Carnes de pescado congeladas - las demás	6,418	0.53%	7,814	-17.87%	1,356	1,934	-29.88%
Pulpos, congelados, secos, salados o en salmuera	3,138	0.26%	1,247	151.57%	731	465	57.09%
Truchas congeladas, excepto higados, huevas y lechas	1,517	0.13%	761	99.39%	368	167	120.65%
Caballas congeladas, excto. higados, huevas y lechas	1,267	0.11%	12	10891.24%	924	10	9415.23%
Conservas	34,682	2.87%	18,734	85.13%	14,087	7,671	83.64%
Conservas de jurel, entero o en trozos	9,840	0.82%	584	1583.97%	4,476	309	1350.67%
Grated de pescado	8,894	0.74%	3,703	140.18%	4,317	2,188	97.24%
Conservas de sardina peruana (<i>Engraulis ringens</i>) entera o en trozos	7,352	0.61%	7,590	-3.13%	3,452	3,518	-1.89%
Prep. y conservas de filete de anchoas, entre otros	3,013	0.25%	1,945	54.93%	399	321	24.39%
Las demás prep. y conservas de moluscos y demás invertebrados acuáticos	1,686	0.14%	993	69.80%	616	388	58.64%
Curados	22,245	1.84%	11,325	96.43%	2,519	1,872	34.53%
Ovas de pez volador	7,644	0.63%	2,385	220.44%	949	532	78.25%
Aletas de tiburón y demás escaulos secos inc. salados	6,346	0.53%	2,975	113.29%	100	56	78.46%
Anchoas (<i>engraulis spp.</i>) saladas sin secar en salmuera	2,814	0.23%	4,944	-43.08%	660	1,007	-34.42%
Frescos	2,648	0.22%	1,141	132.02%	1,680	158	965.51%
Pota fresca o refrigerada	673	0.06%	0		1,121	0	
Bacalao de profundidad fresco o refrigerado	613	0.05%	305	100.87%	37	18	102.00%
Pulpo vivo, fresco o refrigerado	420	0.03%	0		226	0	
Filete de tilapia, entre otros	343	0.03%	230	48.90%	43	33	31.97%
Total general	1,206,408	100.00%	963,015	25.27%	708,693	665,163	6.54%

Fuente: Aduanas / Elaboración: Coordinación de Pesca y Acuicultura – PROMPERU * El cuadro ha sido elaborado con cifras proporcionadas al 26 de julio del 2011. Tomar nota que el análisis de los productos considera en algunos casos la información de varias partidas arancelarias.

II. PRECIOS:

2.1 PRECIOS INTERNACIONALES:

2.1.1 Productos congelados:

➤ *Langostinos blancos (colas)*

Talla	Precio Destino New York US\$/lb (1)	Precio origen América Central y del Sur US\$/lb (2)
21/25	5.50	5.50-5.60
26/30	4.65	4.50-4.60
31/35	3.95	3.80-3.90
36/40	3.70	3.60-3.70
41/50	3.55	3.45-3.55
51/60	3.40	3.30-3.40
61/70	3.30	3.20-3.30
71/90	3.10	3.05-3.15
91/110	2.65	2.60-2.70

(1) NOAA - N.M.F.S., Julio 29, 2011 - Precios Ex-warehouse New York (2) Urner Barry Report, Agosto 04, 2011 - Precios Ex-warehouse Costa Este u Oeste Estados Unidos

➤ *Calamar (tubos y tentáculos)*

Talla	Precio \$/lb		Otros
	China	Tailandia	
3/5 "	1.95 - 2.15	2.95 - 3.15	Limpio y pelado
5/8 "	2.40 - 2.60	3.60 - 3.80	

FOB USA Costa Atlántica (New York, New Jersey y Pennsylvania). Fuente: Urner Barry, Agosto 04, 2011

Producto	Precio (Euro/kg)	
	Mercamadrid	Mercabarna
Calamar Español	5.41 - 8.41	9.00
Calamar Patagonia	1.40 - 4.51	3.16
Calamar Indio	2.30 - 5.31	2.80
Pulpo Tailandés	3.01 - 7.21	4.92
Merluza en Filete sin piel	3.31 - 5.71	-

Fuente: Mercamadrid, Semana del 24 al 30 de julio, 2011/ Mercabarna, 25 al 31 de julio, 2011

➤ **Conchas de abanico**

Talla	Origen (US\$/ lb)		
	China	USA (Procesado)	Canadá
20/30		8.70 - 8.90	10.80 - 11.00
30/40		-	9.55 - 9.75
40/60	5.30 - 5.50		
60/80	4.35 - 4.55		
80/120	3.90 - 4.10		
120/150	3.70 - 3.90		
150/200	3.55 - 3.75		

Fuente: Urner Barry, Agosto 04, 2011/ Fuente: Urner Barry, Agosto 04, 2011

➤ **Pulpo**

Peso	Precio US\$/ lb (Origen: Filipinas)
1/2 lb	2.50 - 2.60
2/4 lb	2.60 - 2.70
4/6 lb	2.80 - 2.90
6/8 lb	2.95 - 3.05

FOB USA Costa Oeste / Fuente: Urner Barry, Agosto 04, 2011

2.1.3 Productos frescos

Producto	Precio (Euro/kg)	
	Mercamadrid	Mercabarna
Trucha (filetes)	4.81 - 5.71	N/C
Almeja fina	18.03 - 40.00	19.87
Percebes Español	36.00 - 90.00	37.83
Navajas	5.71 - 21.04	4.50
Conchas abanico	7.21 - 18.03	7.05

Fuente: Mercamadrid, Semana del 24 al 30 de julio, 2011 / Mercabarna, 25 al 31 de julio, 2011

2.2 PRECIOS NACIONALES (Ene - Mayo, 2011):

2.2.1 Productos congelados:

➤ Pota y calamar:

PRODUCTOS	DESTINOS	(US\$ / KG)	
		MIN	MAX
POTA			
ALAS	China	0.81	1.08
	Corea del Sur	0.80	1.10
	España	0.73	1.18
	Estados Unidos	0.80	1.15
	Italia	0.92	1.30
	Japon	0.86	1.13
	Tailandia	0.90	1.10
	Portugal	0.88	0.88
	Vietnam	0.82	0.88
ALAS PRECOCIDAS	China	0.85	1.95
	Corea del Sur	1.77	1.91
ANILLAS	México	4.10	5.20
	Canada	3.00	3.00
	España	3.55	4.85
	Estados Unidos	3.30	4.30
	Francia	3.39	3.77
	Italia	3.40	4.87
BOTONES	España	1.13	2.47
CABEZA	Tailandia	0.95	1.13
CUBOS/DADOS/TACOS	España	1.78	3.26

Fuente: Aduanas / Elaboración: Coordinación de Pesca y Acuicultura - PROMPERU

PRODUCTOS POTA	DESTINOS	(US\$ / KG)	
		MIN	MAX
FILETE	China	1.39	1.73
	Costa Rica	1.26	1.26
	España	1.27	2.64
	Estados Unidos	1.39	2.55
	Federacion Rusia	1.26	1.54
	Francia	1.43	1.55
	Italia	1.04	1.56
	Japon	1,22	1.80
	Tailandia	1.41	1.53
FILETE PRECOCIDO	China	1.53	3.43
	Corea del Sur	3.21	3.81
	España	1.30	1.70
	Japon	3.21	3.45
FILETE SECO	Corea del Sur	6.31	6.79
MANTO	España	1.55	1.90
	China	3.20	3.30
	Tailandia	1.41	1.41
	Ucrania	1.50	1.50
	Italia	1.50	1.50
MANTO PRECOCIDO	China	3.20	3.30
RECORTES	China	0.75	0.77
	España	0.73	1.50
	Federacion Rusia	0.70	1.09
	Francia	1.30	1.30
	Italia	0.70	1.70
	Tailandia	0.71	1.07
RODAJAS PRECOCIDO	Estados Unidos	1.90	2.70
SURIMI	España	1.39	1.44
TABLETA	Sur Africa	2.87	2.87

Fuente: Aduanas / Elaboración: Coordinación de Pesca y Acuicultura - PROMPERU

PRODUCTOS POTA	DESTINOS	(US\$ / KG)	
		MIN	MAX
TENTACULOS	China	1.08	1.24
	Corea del Sur	0.91	1.10
	España	1.05	1.40
	Francia	1.22	1.37
	Guadalupe	1.60	1.74
	Italia	0.94	1.25
	Portugal	1.17	1.25
	República Dominicana	1.37	1.37
	Tailandia	0.91	1.30
	Venezuela	1.19	1.28
	Mexico	1.21	1.48
	Panamá	1.04	1.31
	Estados Unidos	1.20	1.20
TENTACULOS PRECOCIDOS	China	1.64	1.64
	Italia	3.60	3.60
	Estados Unidos	2.70	3.42
TIRAS/RABAS	España	1.90	2.55
	Francia	2.44	3.72
	Estados Unidos	3.75	3.75
TROZOS	Italia	1.38	1.38
TUBOS	Corea del Sur	3.05	3.06
	Canada	3.20	3.20
	Italia	3.93	3.93

Fuente: Aduanas / Elaboración: Coordinación de Pesca y Acuicultura – PROMPERU

PRODUCTOS CALAMAR	DESTINOS	(US\$ / KG)	
		MIN	MAX
ENTERO	Venezuela	6.68	6.68

Fuente: Aduanas / Elaboración: Coordinación de Pesca y Acuicultura - PROMPERU

➤ **Diversos productos congelados:**

PRODUCTO		DESTINOS	MIN	MAX
			US\$ / KG	
ANCHOVETA	HG	España	1.33	1.80
		Surimi	1.49	1.49
		Francia	1.39	1.58
ANGUILA	Filete	Corea del Sur	4.75	4.99
		Japon	5.00	5.22
CONCHAS DE ABANICO	Con coral	Francia	11.81	15.37
		Australia	7.80	11.44
		España	7.27	10.16
		Italia	8.81	9.88
	Sin coral	Estados Unidos	7.52	14.38
		Francia	8.85	15.30
		Canadá	8.60	9.07
JUREL	Entero	España	10.50	10.50
		Nigeria	0.96	1.16
		Benin	0.99	0.99
		Ghana	0.85	1.00
LANGOSTINOS	Colas	España	6.46	7.22
		Estados Unidos	6.05	11.85
		Lituania	12.84	14.82
		Bélgica	6.91	6.91
	Enteros	España	5.17	5.41
		Estados Unidos	4.96	5.76
		Federación Rusa	5.12	5.68

PRODUCTO		DESTINOS	MIN	MAX
			US\$ / KG	
LAPAS		Japon	7.82	7.82
MERLUZA	Filete			
	Block s/piel, c/pocas espinas	Alemania	2.13	2.13
	Block s/piel, s/espinas	Alemania	2.26	2.52
PERICO	HG	Italia	1.53	1.60
		Canada	3.75	3.75
	Eviscerado	Canada	5.48	5.49
		Estados Unidos	4.30	4.30
PULPO	Entero	España	4.30	5.78
		Italia	4.88	5.31
	Eviscerado	España	4.79	4.79
		Guadalupe	4.35	4.35
TIBURON	HG	Brasil	1.96	2.06
TRUCHA	Eviscerado	Federacion Rusia	3.99	3.99
	Filete	Canada	9.53	9.97

Fuente: Aduanas / Elaboración: Coordinación de Pesca y Acuicultura - PROMPERU

2.2.2 Productos curados:

PRODUCTO	DESTINOS	MIN	MAX
		US\$ / KG	
ALETAS DE TIBURON	Japon	187.15	187.15
ANCHOAS SALADAS	España	4.15	6.97
	Estados Unidos	5.16	7.07
	Italia	3.95	5.67

Fuente: Aduanas / Elaboración: Coordinación de Pesca y Acuicultura – PROMPERU

2.2.3 Productos diversos:

PRODUCTO	DESTINOS	MIN	MAX
		US\$ / KG	
ALGAS	Canadá	1.33	1.35
	China	0.55	0.92

Fuente: Aduanas / Elaboración: Coordinación de Pesca y Acuicultura - PROMPERU

2.2.4 Productos frescos:

PRODUCTO	DESTINOS	MIN	MAX
		US\$ / KG	
BACALAO DE PROFUNDIDAD	Estados Unidos	20.11	21.57

Fuente: Aduanas / Elaboración: Coordinación de Pesca y Acuicultura – PROMPERU

2.2.5 Productos en conserva:

PRODUCTO	DESTINOS	US\$ / CAJA			
		MIN	MAX		
CONSERVA DE SARDINA PERUANA (<i>Engraulis ringens</i>)	Entera en salsa de tomate	Bolivia	18.48	18.48	
		Colombia	29.20	32.05	
		Panamá	24.02	24.02	
		República Dominicana	26.03	26.03	
GRATED DE PESCADO	Entero en aceite vegetal <i>De Anchoeta</i>	Antillas Holandesa	18.24	19.94	
		Colombia	18.40	19.64	
	En agua y sal	Panamá	17.01	19.04	
		Uruguay	16.88	17.76	
	<i>De Jurel</i>	En aceite vegetal	Brasil	2.09	2.62

Fuente: Aduanas / Elaboración: Coordinación de Pesca y Acuicultura – PROMPERU

2.2.6 Consumo Humano Indirecto:

PRODUCTO	DESTINOS	US\$ / TM	
		MIN	MAX
ACEITE	Canada	2,100	3,580
	Colombia	1,540	2,040
	Estados Unidos	2,700	3,590
	Japon	1,180	1,760
	Noruega	2,200	2,200
	Dinamarca	1,000	1,000
	China	1,280	1,700

Fuente: Aduanas / Elaboración: Coordinación de Pesca y Acuicultura – PROMPERU

PRODUCTO	DESTINOS	US\$ / TM	
		MIN	MAX
HARINA DE POTA	España	1,860	1,860
	Indonesia	1,730	1,730
	Japon	1,980	1,980
	Taiwan	1,610	1,610

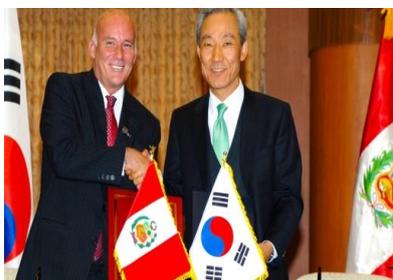
Fuente: Aduanas / Elaboración: Coordinación de Pesca y Acuicultura - PROMPERU

PRODUCTO	DESTINOS	US\$ / TM	
		MIN	MAX
HARINA DE PESCADO	Canada	1,320	1,320
	Chile	1,430	1,520
	China	1,150	1,900
	Corea del Sur	1,360	1,680
	Estados Unidos	1,460	1,460
	España	1,190	1,610
	Filipinas	1,010	1,010
	Francia	1,180	1,660
	Indonesia	1,150	1,370
	Japon	1,090	1,720
	Reino Unido	1,280	1,430
	Alemania	1,220	1,630
	Taiwan	1,370	1,710
	Vietnam	1,350	1,680

Fuente: Aduanas / Elaboración: Coordinación de Pesca y Acuicultura – PROMPERU

III. TEMAS RELEVANTES

Hoy entró en vigencia el TLC entre el Perú y Corea del Sur



Noticia publicada: 01/08/2011

Fuente: Diario El Comercio

Las negociaciones para este acuerdo se iniciaron en el 2009 y llegaron a una exitosa conclusión en agosto del 2010, Perú y Corea del Sur firmaron Tratado Libre de Comercio en diciembre pasado.

(Andina). A partir de hoy entró en vigencia el Acuerdo de Libre Comercio entre Perú y Corea del Sur, cuyas negociaciones se iniciaron en marzo del 2009 y luego de cinco rondas de trabajo llegaron a una exitosa conclusión en agosto del 2010.

El acuerdo fue suscrito por los gobiernos de ambos países, el 21 de marzo del 2011.

Corea es el tercer destino de exportaciones peruanas en el Asia, con exportaciones de 896 millones de dólares en el año 2010, las mismas que representaron un crecimiento de 19,5% frente al año anterior.

El país asiático también es el tercer país origen de importaciones desde el Asia, con un total de 1.042 millones de dólares el año anterior.

Para el Perú, el 91,5 por ciento de las líneas arancelarias se desgravarán dentro de los primeros cinco años de vigencia del acuerdo.

Según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), productos de interés del Perú como café, espárragos, camu camu, aceite de pescado, cobre, plomo, zinc, hilados de pelo fino, camisas de algodón, entre otros, ingresarán libres de aranceles de manera inmediata, en tres o cinco años al mercado coreano.

El Perú logra un incremento de cuota de atún en la CIAT

Noticia publicada: 14/07/2011

Fuente: www.elcomercio.pe

El Perú logró que la Comisión Internacional del Atún Tropical (CIAT) ampliara en 5.000 metros cúbicos nuestra cuota asignada para la captura de atún, bajo la indicación de que eso ocurra dentro de las 200 millas marítimas. De esta forma, el país contará finalmente con un total de 8,195 metros cúbicos de cuota de captura de esta especie, lo que permitirá dinamizar la industria atunera local.

De acuerdo a lo informado por el ministro de la Producción, Luis Nava, esto permitirá que al menos se entreguen licencias de captura de atún a 10 nuevas naves en territorio peruano. Comentó que aún no se ha definido el procedimiento para la entrega de estas licencias, pero refirió que deberán emitirse una normativa que brinde todos los detalles.

También indicó que las empresas a las que se les asignó los anteriores 3.195 m3 estarían próximas a solicitar los permisos finales a Produce para que comiencen con sus operaciones.

En tanto, el presidente de la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP), Richard Inurritegui, consideró que esta ampliación es un logro importante, por cuanto el Perú desde hace años venía solicitando el reconocimiento de una mayor cuota de acarreo (de 14.195 m3). Resaltó que esta nueva permisión es para uso exclusivo de flota nacional y para pescar en aguas jurisdiccionales.

Adelantó que existe interés en el empresariado pesquero nacional de aprovechar el uso de estos 5.000 m3 de capacidad de acarreo. “Veremos un impulso a esta pesquería y un crecimiento en la inversión, en acondicionamiento de flota y en plantas con el consiguiente valor agregado por una mayor producción de atún”, apuntó.

Adriana Giudice, gerenta general de Austral Group, aseguró que esto dinamizará la industria atunera en el país, sobre todo en el ámbito de las plantas procesadoras, lugares en los que se crearán cientos de puestos de trabajo.

De otro lado, resaltó la labor de la representante del Imarpe, Gladys Cárdenas, en las negociaciones el pasado fin de semana ante la CIAT.

Comisión Europea define nuevas normas de etiquetado para los alimentos

Noticia publicada: Mayo – Junio 2011

Fuente: Revista CONXEMAR

El comité de medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria del Parlamento Europeo acordó el pasado mes de Abril introducir nuevos criterios en las normas de etiquetado de alimentos, para garantizar que las etiquetas sean legales, no induzcan a error y faciliten toda información que le consumidor necesite.

Así los eurodiputados decidieron que los envases deberían llevar en su parte trasera una tabla que informe el contenido energético, así como la cantidad de grasas, azúcares, carbohidratos, proteínas y sal expresada por 100g, 100ml o por porción, a los que ahora que ahora hay que añadir la cantidad de grasas “trans”.

También quieren introducir una indicación en la “fecha de primera congelación” de la carne congelada sin transformar de aves de corral y de pescado, así como una advertencia en los alimentos que contengan aspartamo (una fuente de fenilalanina que podría no resultar adecuadas en mujeres embarazadas).

Además, los integrantes del Comité propusieron que se extienda la obligación de indicar el origen de los alimentos, además de a la carne de aves de corral, a los productos y derivados lácteos u otros alimentos de único ingrediente, a la carne y al pescado, cuando éstos se utilicen como ingredientes en alimentos procesados.

CHILE - Exigirán certificado de origen de productos pesqueros importados

Noticia Publicada: 02/08/2011

Fuente: www.fis.com

El [Servicio Nacional de Pesca](#) (Sernapesca) exigirá a los importadores que pretendan introducir en el país productos pesqueros del exterior la presentación de un Certificado de Acreditación de Origen Legal.



El director nacional de Sernapesca, Juan Luis Ansoeaga Bengoechea, explicó que la medida se basa en que “se ha advertido la necesidad de contar con una herramienta de autenticación que permita identificar y fiscalizar el origen de los recursos hidrobiológicos y productos derivados, que ingresen tanto al territorio como al mercado nacional”.

La nueva disposición del Servicio abarca a los recursos pesqueros que hayan iniciado el viaje desde su país de origen desde el 29 de agosto de 2011 en adelante.

La nueva exigencia también se funda en lo establecido en la Resolución N° 2796/24.12.2009 y su modificación -Resolución N° 96/10.02.2010-, donde Sernapesca especifica las condiciones y requisitos para autorizar el ingreso a Chile de los recursos hidrobiológicos y sus productos derivados.

"Chile, con el objeto de potenciar el esfuerzo como país para desarrollar la actividad de pesca en forma sostenible en el tiempo, y teniendo en cuenta los principios de manejo responsable contenidos en el artículo 61 de la Convención de Naciones Unidas sobre Derechos del Mar, se ha comprometido a colaborar con la comunidad internacional en la tarea de prevenir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (IUU)", agregó Ansoeaga Bengoechea.

El cumplimiento de esta disposición respeta lo acordado por el Estado chileno en diversas instancias internacionales:

- La Convención de las Naciones Unidas sobre Derechos del Mar del 10 de diciembre de 1982;
- El Acuerdo para promover el cumplimiento de las Medidas Internacionales de Conservación y Ordenación por parte de los Buques Pesqueros que Pescan en Alta Mar, de 1993;
- La [Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación](#) (FAO);
- El Plan de Acción Internacional para prevenir, desalentar y eliminar la pesca IUU, aprobado por el Consejo de la FAO.

ARGENTINA

Rebajan derechos de exportación de productos pesqueros



Noticia publicada: 03/08/2011

Fuente: www.fis.com

Durante 180 días, los derechos de exportación (retenciones) de tres recursos con alto grado de procesamiento, como la merluza (*Merluccius hubbsi*), el langostino (*Pleoticus muelleri*) y el calamar (*Illex argentinus*), gozarán de una reducción, anunciaron el ministro de Economía, Amado Boudou; y el titular de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la Nación, Norberto Yauhar.

Al respecto, el subsecretario de Pesca dijo: "En el caso de la merluza elaborada, que estaba en el 10%, pasó al 5% de aplicación de derechos, y en el caso de la merluza que lleva otros procesados, la baja fue del 10% a 1%, con una quita importante dado que son productos con alto valor de mano de obra y de muchísimo trabajo, tanto en barco como en las plantas de tierra".

En relación con la rebaja de las retenciones aplicadas a las exportaciones de langostino, Yauhar explicó que la aplicación de derechos pasó del 10% al 5%, dado que este recurso tiene asociado "un proceso de calificación, ensamblado, mantenimiento y derivados".

Mientras que en el caso del calamar, el Gobierno resolvió una baja del 10% al 2,5 % para todas las variaciones, a excepción de los rebozados y calamares limpios, cuyos derechos de exportación disminuyeron del 10% al 1%.

"La aplicación de esta medida está agregando un acompañamiento por parte del Estado a un sector que si bien el año pasado tuvo un récord de exportaciones, con más de USD 1.330 millones, hay que destacar que la Argentina no es fijadora de precios sino tomadora de precios", señaló Yauhar.

Y agregó: "Por lo tanto, la crisis de algunos países europeos como España, que lleva prácticamente el 55% del producto de la exportación de la pesca nacional, hace que los valores se hayan estancado y estemos en una discusión, que al no ser generadores de precios, el techo de venta toca con el piso de producción."

"Esta es una medida que busca oxigenar al sector por 180 días, hasta lograr que los nuevos mercados que se están incorporando, como Brasil, China y Corea, que están comprando productos argentinos en abundancia a valores internacionales, empiecen a suplantar esa baja de precios que está pagando el mercado europeo producto de la crisis de la economía española".

Exportaciones peruanas ingresarán casi libres de aranceles a Brasil y Argentina a partir del 2012

Noticia publicada: 05/07/2011

Fuente: Andina



Ministro de Comercio Exterior y Turismo, Eduardo Ferreyros, participa en forum Los Tratados de Libre Comercio como instrumentos de Integración. Foto: ANDINA/Gustavo Sánchez

Las exportaciones peruanas ingresarán a partir del 2012 casi libres de aranceles a Brasil y Argentina, dos de los mercados más importantes de la región, señaló hoy el ministro de Comercio Exterior y Turismo, Eduardo Ferreyros.

“Desde hace años tenemos un Acuerdo de Complementación Económica (ACE) con el Mercado Común del Sur (Mercosur), básicamente con Argentina y Brasil, y el próximo año los productos peruanos tendrán acceso libre de aranceles casi al 100 por ciento a dichos mercados”, indicó. Explicó que cuando se negoció el ACE N° 58 con el Mercosur, el gobierno peruano logró asimetrías a su favor, así Brasil y Argentina eliminaban sus aranceles más rápido, en el 2012, mientras que Perú lo haría en el año 2018.

“Si bien los aranceles se van a eliminar, también queremos eliminar las barreras que en la práctica no permiten que los productos peruanos entren con gran fluidez. En el caso de Argentina, por ejemplo, existen sistemas de licencias previas que a veces se demoran hasta 180 días”, comentó.

El ministro sostuvo que los productos peruanos que se beneficiarán con la eliminación de los aranceles en los mercados de Brasil y Argentina son de los sectores pesca, agrícola e industrial.

Exportaciones peruanas a Brasil llegarían a US\$2.800M en 2014



Noticia publicada: 17/07/2011

Fuente: www.americaeconomia.com / andina

Brasil, Perú

“Las exportaciones peruanas a Brasil crecieron 49,4% de enero a junio del presente año, es el crecimiento más importante que han tenido los envíos peruanos a cualquier mercado”, indicó el consejero económico comercial de Perú en Sao Paulo, Antonio Castillo. Entre enero y junio del 2011 las exportaciones del sector pesca a Brasil crecieron 63%

Lima, Andina. Las exportaciones peruanas a Brasil llegarían a US\$2.800 millones en 2014 y, de esta manera, se lograría equilibrar la balanza comercial de ambos países, manifestó el consejero económico comercial de Perú en Sao Paulo, Antonio Castillo.

Por su parte, las exportaciones no tradicionales peruanas al mercado brasileño crecieron 37% en los primeros seis meses del año, destacando fundamentalmente los envíos de textiles que se incrementaron 47%.

Entre enero y junio del 2011 las exportaciones del sector pesca a Brasil crecieron 63%, porcentaje que puede llegar a 100% con un mayor trabajo en productos como la pota, calamar, jurel y caballa.

“Consideramos que las exportaciones peruanas a Brasil, sobre todo de nuevos productos de industrias a nivel de fertilizantes y petroquímicos, podrían duplicarse al 2014”, comentó.

Comienza a faltar mano de obra para elaboración del potón

Noticia publicada: 26/07/2011

Fuente: www.fis.com

Perú - La captura del calamar gigante, potón o jibia (*Dosidicus gigas*) en el Pacífico sur seguía siendo irregular en la primera quincena de julio.

En la semana 29 se produjo una sobreabundancia de pesca en aguas peruanas, algo que no se veía desde hace mucho tiempo. La consecuencia fue que el precio bajó bruscamente al sobrar materia prima, ya que las plantas no tenían fuerza laboral para procesarlas.

En este escenario, los pescadores optaron por no seguir pescando para evitar que el precio baje mucho más.

Esto representa una ayuda para los productores, que ven un precio más accesible para tal recurso, pero un problema a futuro, dado que los pescadores suministrarán ahora con mucha más cautela el producto de su pesca.

La demanda para Europa se nota algo frenada, debido a la turbulencia financiera en ese destino y a que muchas fábricas cerrarán en agosto por vacaciones. Sin mucho stock en cámaras ante la falta de financiación, los importadores prefieren apostar a que el precio seguirá bajando, con un euro fortalecido frente al dólar estadounidense y confiando en que a la vuelta de las vacaciones podrán comprar producto más barato.

Asia mantiene el interés sobre todo en pre cocidos, pero hay mucha atención al embarque rápido. Se podría afirmar que hay algún sobreprecio en el mercado si la carga es para fechas anteriores al 7-10 de agosto.

En Chile, el problema es el abastecimiento irregular, no por falta del recurso (la biomasa continúa siendo importantísima), sino por el mal tiempo. Los vientos, las lluvias y el fuerte oleaje no permiten a la Marina autorizar a los barcos a salir a pescar. De norte a sur, la costa se ha visto afectada por temporales al menos una vez a la semana.

Caen las exportaciones ecuatorianas de atún



Noticia publicada: 25/07/2011

Fuente: www.fis.com

Entre enero y mayo de 2011, las exportaciones de atún generaron ingresos por USD 38,6 millones, es decir, un 18,9% menos que en el mismo lapso del año pasado (USD 47,6 millones), según estadísticas del [Banco Central del Ecuador](http://www.bce.fin.ec) (BCE).

Para el científico marino Franklin Ormaza, esta caída no responde a un descenso en la cantidad de capturas: indicó que los desembarques subieron un 21% en los últimos meses.

“Las condiciones climáticas han sido neutrales, lo cual se refleja en el aumento de la pesca”, agregó.

Por el momento, desde la industria afirman que la baja de las exportaciones no ha afectado la actividad de las empresas, que mantienen sus pedidos.

Mientras tanto, el sector se prepara para acatar la primera veda de atún en el océano Pacífico, que comenzará el 29 de julio.

Esta prohibición de pesca se extenderá hasta el 1 de septiembre de 2011, mientras que la segunda fase transcurrirá entre noviembre y diciembre de este año.

España - Todos los escómbridos, por primera vez en la Lista Roja de especies en peligro

Noticia publicada: 07/07/2011

Fuente: www.lavanguardia.com

Cinco de las ocho especies de atún se encuentran en situación de Amenaza o Casi Amenaza según las categorías de la Lista Roja de la UICN

Madrid. (EP).- Todas las especies de escómbridos (atunes, bonitos, caballas y jureles españoles), y peces de pico (pez espada y el marlín) aparecen por primera vez dentro de la Lista Roja de la UICN (International Union for Conservation of Nature). De las 61 especies conocidas, siete están clasificadas como Amenazadas, casi en riesgo de Extinción, cuatro especies están consideradas como Vulnerables y casi a dos terceras partes se las considera de Preocupación Menor (según la clasificación del estado de conservación de la UICN).

Los resultados muestran que la situación es particularmente grave para los atunes, según de la organización. Así, cinco de las ocho especies de atún se encuentran en situación de Amenaza o Casi Amenaza según las categorías de la Lista Roja de la UICN. Estas incluyen: el atún rojo (*Thunnus maccoyii*), en Peligro Crítico; el atún rojo del Atlántico (*T. thynnus*), En Peligro, el

patudo (T. obesus), Vulnerable, el atún de aleta amarilla (T. albacares), Casi Amenazado, y el atún blanco (T. alalunga), Casi Amenazado.

Esta nueva información será de utilidad para tomar decisiones que salvaguarden el futuro de estas especies en la reunión que tendrá lugar en Jolla (Estados Unidos) del 11 al 15 de julio. "Esta es la primera vez que los científicos de la pesca, los ictiólogos y conservacionistas se han unido para evaluar conjuntamente las amenazas a las que se enfrentan un grupo de especies de gran importancia comercial", ha explicado el doctor Bruce B. Collette, presidente del IUCN Species Survival Commission's (SSC) Tuna and Billfish Specialist Group.

Perú - El paiche se abre paso en los mejores restaurantes europeos

Noticia publicada: 11/07/2011

Fuente: www.fis.com

La compañía peruana Paiche Amazone - subsidiaria del grupo [Hochschild](#)- firmó un contrato con la empresa francesa [Adrien](#) para iniciar la comercialización de paiche peruano en los restaurantes más sofisticados de Europa.

Así lo anunció Gustavo Sakata, gerente de Operaciones de Paiche Amazone.

Este pez de carne blanca del río Amazonas hasta ahora es desconocido entre los consumidores europeos.

"Por eso ingresará a Europa bajo el nombre de arapaima, como es conocido científicamente, para que sea reconocido y distinguido del producto brasileño", explicó Rosario Pajuelo, consejera comercial de Perú en Francia.

Por su parte, Veronique Ehanno, portavoz de Adrien, comentó que el paiche es una especie rara para los europeos, porque tiene la categoría de especie protegida por la [Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres](#) (Cites).

El paiche (*Arapaima gigas*) es considerado el pez de agua dulce más grande del mundo, ya que puede llegar a medir tres metros y pesar 200 kilogramos, informó el diario *El Comercio*.

Según indicó Sakata, en la piscigranja que la empresa tiene en Yurimaguas, los ejemplares de paiche llegan a medir hasta a 1,2 metros y pueden pesar entre 10 kg y 12 kg.

Esa planta tiene una capacidad de producción anual de 350 toneladas, precisó Isaac Gherson, director general de Paiche Amazone, a la agencia de noticias *AFP*.

Si bien cada kilogramo de paiche cuesta en promedio EUR 25, "puede haber promociones por volumen que permitan vender a un precio menor y en forma de filete, sin piel y sin espinas", continuó explicando Sakata.

"En Estados Unidos proveemos a cuatro restaurantes en Miami, uno en Boston y el restaurante La Mar que abrió Gastón Acurio en San Francisco", agregó el empresario.

IV. PROXIMAS ACTIVIDADES PROMPERU

MESES	ACTIVIDADES	LUGAR
Agosto / Setiembre	MISION COMERCIAL TAIWÁN / HONG KONG Misión Comercial (31 de agosto al 8 de setiembre) <i>Contacto: Karl Berger / kberger@promperu.gob.pe / 616 7400 Anexo 2305</i>	Taiwán / Hong Kong
Octubre	CONXEMAR 2011 (Evento organizado con la CCL) (4-6 octubre) <i>Contacto: Francisco Vía / fvia@promperu.gob.pe / 616 7400 Anexo 2310</i>	Vigo, España
Noviembre	CHINA FISHERIES AND SEAFOOD EXPO 2011 (1-3 noviembre) <i>Contacto: Francisco Vía / fvia@promperu.gob.pe / 616 7400 Anexo 2310</i>	Qingdao, China
Noviembre	MISION DE COMPRADORES DE SUDAFRICA Y EUROPA DEL ESTE (22 - 24 de noviembre) <i>Contacto: Ximena Meléndez / xmelendez@promperu.gob.pe / 616 7400 Anexo 2234</i>	Lima -Piura, Perú

Para mayor información del Sector Pesca y Acuicultura de Promperu dirigirse a:
www.siicex.gob.pe/pesca

Coordinación Pesca y Acuicultura
Subdirección de Promoción Comercial
PROMPERU